

Secretaría General

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL

BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESION N° 1097

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión N° 1097, celebrada el 27 de noviembre de 2003, adoptó el siguiente Acuerdo:

1097-04-031127 - Diseño y características para el billete de \$ 2.000 en sustrato de polímero.

Se acordó aprobar las siguientes características para el billete de \$ 2.000 en sustrato de polímero:

- a. Dimensiones: 145 x 70 mms.
- b. Sustrato: Polímero.
- c. Ventana Compleja: A la izquierda en el anverso y a la derecha en el reverso, el billete contiene una ventana transparente. La ventana está rodeada de un rango de efectos de tonalidad que varían en opacidad al inclinar el billete. Un diseño en relieve del número "2000" está incorporado a la ventana transparente.
- d. Ventana Complementaria: Una segunda ventana transparente de menor tamaño que la Ventana Compleja está ubicada a la derecha en el anverso y a la izquierda en el reverso del billete.
- e. Imagen Sombreada: Consiste en una imagen visible al trasluz del retrato de Manuel Rodríguez Erdoyza, orientada hacia el exterior del billete, ubicada por debajo y a la derecha de la ventana transparente, vista desde el anverso del billete.
- f. Cordón de Seguridad: En sentido vertical, a la izquierda del motivo principal del anverso y ocupando todo el ancho del billete a modo de franja, tiene un texto que repite la expresión "DOS MIL" en toda su extensión.
- g. Imagen Coincidente: Figura hexagonal de calce anverso-reverso, con una antorcha, cuyos distintos trazos se complementan a trasluz para formar la figura completa. Ubicada a la izquierda sobre el guilloche central, en el anverso, y a la derecha en la parte superior de la ilustración de la Iglesia de los Dominicos, en el reverso.
- h. Colores: Azul, violáceo, carmín, ocre y naranja en distintos matices.
- i. Sistema de Impresión: Offset, Intaglio, Tipografía y Barniz después de Impresión.
- j. Marca para no videntes: Ubicada en el anverso en el costado izquierdo de la franja no impresa de la imagen sombreada. Consiste en un rombo de perímetro con el suficiente grosor y profundidad para ser detectado al tacto.
- k. Imagen Variable: Ubicada en el anverso en el ángulo superior derecho bajo el valor "2000". Conformada por un guilloche con las letras B y C, visible en claro u oscuro, según el ángulo del observador.

l. Anverso:

El motivo principal es el retrato de Don Manuel Rodríguez Erdoyza ubicado al lado derecho. Al centro y parcialmente tapado por el retrato se ubica parte del monumento a Don Manuel Rodríguez Erdoyza de la escultora chilena Blanca Merino Lizana.

En la parte superior, a partir del costado izquierdo, el título "BANCO CENTRAL DE CHILE" en una línea. Bajo éste el elemento de calce anverso-reverso. En el costado inferior izquierdo el valor en cifras "2000" y en el costado derecho inferior el valor en letras "DOS MIL PESOS". Bajo este último las frases repetidas "BANCO CENTRAL DE CHILE" en microimpresión.

En el costado superior derecho el valor en cifras "2000" sobre la imagen variable. En la parte inferior, de izquierda a derecha, las frases "PRESIDENTE" y "GERENTE GENERAL" con las firmas correspondientes. Sobre éstas el año de impresión.

En el ángulo superior izquierdo, aparece un prefijo de dos caracteres alfabéticos, seguido de los dos dígitos correspondientes al año de impresión, seguidos a su vez de seis cifras, duplicadas a la derecha del retrato en caracteres más pequeños. En el ángulo inferior derecho el nombre del personaje "MANUEL RODRÍGUEZ E."

Todos los componentes del anverso aparecen complementados por guilliches, ornamentos, fondos multiformes y elementos de seguridad.

m. Reverso:

El motivo central corresponde al grabado de la Iglesia de los Dominicos.

En la parte superior izquierda, y en dos líneas, la frase "BANCO CENTRAL DE CHILE". Debajo de ésta el valor en letras, también en dos líneas, "DOS MIL PESOS". En el ángulo inferior izquierdo y en el ángulo superior derecho los valores "2000" en cifras. En la parte inferior derecha del motivo central un sello circular, representación parcial del logotipo del Banco Central de Chile, sin perjuicio de lo dispuesto en el Acuerdo N° 314-02-931014.

Todos los componentes del reverso aparecen complementados por guilliches, ornamentos, fondos multiformes y elementos de seguridad.

MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe